

Guayaquil, abril 12 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
CALUBA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico del **2004**, en mi calidad de comisario de **CALUBA S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se recalca que el ejercicio económico 2004, la compañía se ha mantenido operando con regularidad, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la Compañía **CALUBA S.A.** al 31 de diciembre del 2004 están respaldadas por registros contables a esta fecha, además, observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas, se conservan de conformidad con los preceptos legales.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Cordialmente,

Luis González Sánchez
Luis González Sánchez
Comisario Principal

CC: File



12 ABR. 2005